EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Domingo 3 de Julio de 1881 — Número 591

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO
Domingo 3 de Julio de 1881

25 de Junio de 1880

El dia 25 de Junio del año pasado amaneció sereno y despejado, despues del temporal que habiamos soportado dias anteriores, y el que, con pequeñas interrupciones continuaba desde el principio del mes, haciendo mas penosa la campaña para los numerosos vecinos de Quilmes que habian marchado, obedeciendo las órdenes que sus superiores recibieran á su vez del Gobierno de la Provincia.

Todos los vecinos que marcharon eran mas ó menos inaparentes por su género de vida, para soportar el temporal que se desencadenó, pues siendo hombres de familia con costumbres de la vida apacible del hogar unos y otros jóvenes delicados acostumbrados á la vida cómoda de una posicion social desahogada, era natural que aquel tiempo de llúvias y frios sufridos á la intempérie los mortificara mas que á los hombres avezados á sufrirlos por una vida errante y vagabunda.

Pero como sucede siempre, que los *mansos* obedecen las órdenes de sus superiores aguantando las cargas y molestias que les acompañan, y los vagos las eluden, no hay para qué decir que si en Quilmes habia de estos últimos, supieron escusarse de la marcha quedándose ocultos ó alejándose del partido.

La noche que precedió al dia que nos ocupa, la pasamos en el Juzg do convertido en Cuartel con todos sus accesorios, en completo desvelo especialmente el finado Sr. Armesto que desempeñaba las funciones de Comandante á la vez que el que decia serlo efectivo, D. Manuel Amoroso, quien acostumbraba pasar el dia y la prima noche en el Cuartel y retirarse á su casa á las 8 ó las 9 á lo mas.

El Sr. Armesto pasó esa noche en vela y solo se recostó un momento en el sofá de la sala que ocupa la Secretaria Municipal, en la confianza de ser llamado á cualquier novedad por el oficial superior de servicio que quedó velando como lo hizo toda la noche.

En la lista de la tarde del dia anterior, dicho oficial recibió órden de dejar acuartelada á toda la gente, lo mismo la que prestaba el turno de guardia que la que debia quedar franca hasta el 26 que debia entrar de nuevo.

Ante tal rigidez y el hecho de no tomar descanso el Comandante reemplazante del propietario de dicho puesto, era como para preguntarse ¿que habia?

Parecia realmente que algo se esperaba ó temia aquella noche precisamente, á juzgar por tales precauciones; y si hubieramos de dar crédito á algunos díceres q' han llegado despues á nuestros oidos, se ria de creerse que alguno de nuestros superiores tenia conocimiento anticipado de lo que iba á suceder.

Cuando el dia reemplazó completamente las sombras de la noche, el Sr. Armesto avisó al oficial á cuyo mando estaba la guardia, que él iba hasta su casa á ver á su familia y que luego regresaba al Cuartel.

El dicho oficial le dijo á su vez que él tambien iba hasta la suya situada á algunas varas del Cuartel, con igual objeto dejando el cuidado del servicio á su segundo.

La noche la habiamos pasado perfectamente tranquilos, pues ignorando lo que nos esperaba por momentos y confiando en que nuestros superiores velarian debidamente contra cualquier sorpresa, creiamos que á la vez que ellos lo supieran, nos harian saber la aproximacion de cualquier fuerza del Gobierno de la Nacion ó de otro caracter que se acercara á Quilmes.

Cuando recien aparecia el sol, el Capitan de la guardia que habia velado toda la noche en el Cuartel, regresó á é de su casa donde viniera pocos momentos antes por ver á su familia en cuyo seno habia una persona enferma.

Regresó al Cuartel y se paró en la vereda frente á la plaza á conversar con un vecino amigo suyo que hacia el servicio de centinela en la puerta.

Poco tiempo hacia que se encontraba alli cuando llegó el Sr. Otamendi (Fernando) quien dejando su caballo en un poste de la plaza, se dirijió á él y saludándose continuaron los tres en la conversacion.

No habian pasado 10 minutos cuando el oficial de servicio, dirijiendo su vista hácia el Oeste vió desembocar á la calle 12 en su límite del lado del ferro-carril, el frente de una columna de fuerza que por el espacio ocupado, todo el ancho de la calle, indicaba ser numerosa.

Les llamó la atencion á las personas con quienes conversaba observándoles que á él le parecia fuerza de línea por el porte que demostraba y se advertia distintamente apesar de la distancia, á causa del reflejo de su armamento con el sol que subia.

La columna ocupaba toda la calle, no pudiéndose ver su fin, pues el frente interceptaba la vista; y al llegar á la altura de lo de Ithurralde se puso al galope en direccion al Juzgado.

Entonces, y como impulsados por una misma idea, el oficial de servicio y Otamendi se dirijieron á su encuentro ordenando antes al centinela que se entrara.

Al enfrentar á la puerta de la iglesia, los del Cuartel se encontraron con el oficial que marchaba al frente de la columna, quien apuntando al oficial de la guardia de Quilmes con su revólver le intimó rendicion.

Este le contestó que pasara al Juzgado donde le rendiria la guardia pues siendo todos vecinos tranquilos de la localidad solo se ocupaban de cuidar del órden y seguridad pública.

En esa actitud marcharon hasta el Juzgado donde el dicho oficial se vió bien pronto desengañado de la respuesta que le diera el de Cuilmes, pues al ver las armas en pabellon y otros detalles que denunciaban el alarde inútil que el gefe de Quilmes obligaba á hacer al vecindario en servicio, dijo que aquel aparato bélico no estaba de acuerdo con la respuesta del oficial de la guardia.

Sin embargo si uno por uno hubieran sido preguntados los hombres en servicio *¿como se encontraban con las armas en la mano?* habrian contestado q' por obedecer las órdenes de su gefe y evitar los castigos con que se les amenazaba.

Apesar de eso, fueron tratados todos como prisioneros de guerra y llevados á la Chacarita donde se les destinó al servicio de las armas en los Cuerpos de línea.

Una vez que el Gefe de la fuerza nacional Coronel D. Manuel Campos tomó posesion del Juzgado, fué mandado llamar el Comandante Amoroso que se encontraba en la casa del Sr. Younger á cuya se habia trasladado con su familia desde que supo de la entrada de Levalle hasta Barracas.

Vino y dió al Gefe Nacional las esplicaciones del caso.

A las 3 de la tarde de ese dia salió la fuerza nacional llevando á los ciudadanos que tomó en el Cuartel y á Amoroso con ellos custodiados por los indios que estaban aquí en calidad de prisioneros entregados dias antes por Michemberg.

Lo demas lo sabe el público, como sabe que una parte de los vecinos llevados á la Chacarita permanecen aun de veteranos en un Cuerpo de línea, por haber sido tomados en calidad de rebeldes y tratados como tales, pues en la Chacarita se les designaba con el calificativo de *voluntarios* que nunca merecieron, por haber estado en servicio por la obligacion en que se les puso de presentarse al Cuartel.

Sirvan estas líneas como un recuerdo para esos desgraciados que aun están padeciendo, y para refrescar el de los sufrimientos de muchos otros que despues de pelados y afeitados para ser agregados á las compañias veteranas fueron libertados por los esfuerzos de sus deudos ó amigos.

Sobre la Biblioteca

Al publicar el suelto en el número anterior sobre el asunto de la Biblioteca Popular prometimos tratarlo con mas detencion como vamos á hacerlo hoy.

La Biblioteca Popular fué fundada por el vecindario quilmeño con ayuda de fondos que la Municipalidad le donó para ese objeto.

Si oyeramos opinar á alguein q' esas donaciones pudieran constituir un derecho á favor de la Municipalidad para abrogarse facultades administrativas en ella, rebatiriamos con éxito indudable tal opinion observando que la Corporacion administra fondos vecinales y que la parte de ellos con que ha contribuido para un establecimiento popular del vecindario, es adaptada á su objeto y no dá derechos á la entidad encargada de su administracion.

Por otra parte, la Municipalidad al acordar esas donaciones para ayudar á fundar la Biblioteca y posteriormente para fomentar su existencia, no ignoraba que ese establecimiento era independiente de ella y regido por su administracion propia.

Estos detalles que dejamos apuntados nos van á servir luego al ocuparnos de las causas que pueden haber impulsado á la Municipalidad á apoderarse de la administracion de la Biblioteca.

Desde luego resalta á la simple vista, como lo dijimos en el número anterior, que la Comisio Directiva de la Biblioteca no tiene facultad para traspasar sus atribuciones á la Municipalidad, puesto que ella es mandante del vecindario en cuya representacion administra.

Aquí va á renovarse el caso de la falta de reuniones que segun hemos oido decir, se han creido innecesarias durante cerca de un año que hace á que no se celebra ninguna, lo mismo que se ha dejado de convocar al vecindario á asamblea despues de haberlo hecho una vez que no se presentó en el recinto mas que un Vocal de la Comision apesar de la convocatoria para ese dia.

Parece que se ha creido que tomando la falta de asistencia del vecindario á las reuniones como un pretesto, la Comision debia imitarle en vez de hacer lo contrario para estimular su atencion y para protestar con ese hecho de la indiferencia que aquel le demostrara.

Se aproxima á su fin el desenlace inesperado de este drama, desenlace que los dos periodistas de Quilmes estábamos muy léjos de esperar cuando hacen cerca de dos años al ver ese establecimiento en completa acefalia administrativa, se presentaron á la Municipalidad pidiéndole que adoptara una resolucion salvadora de la Biblioteca.

Esa Corporacion, compuesta entonces de la mayoria de los vecinos que actualmente, opinó que ella no era autoridad para abrogarse facultades respecto de aquel establecimiento y que lo único que podia hacer como lo hizo era convocar al vecindario interponiendo su influencia para obtener su asistencia y que este elijiera la Comision que habia de administrarla.

Reasumiendo, tenemos que la opinion de la Municipalidad en aquella ocasion, se vé hoy contrariada por la manifestada para abrogarse la administracion.

Debemos observar porque nos gusta que cada cual juegue en los actos sociales en que toma parte, el rol que le corresponda que el Presidente de la Biblioteca que fué elejido en aquella época era Municipal entonces y lo es ahora.

No es nuestro propósito lanzar sombras sobre sus opiniones respecto del establecimiento cuya administracion preside sinó tomar nota de los antecedentes que se relacionan con este asunto para que la opinion pueda formarse.

El es quien ha debido convocar á reuniones á la Comision y á asamblea al vecindario cuantas veces fuera necesario, si este no concurria á las invitaciones que se le hicieran, y no lo ha hecho.

El es quien ha debido apoyar con su voto la idea de la Municipalidad de abrogarse la administracion de la Biblioteca, ó negárselo si creia, como nosotros, que debe ser combatida en el terreno del derecho respecto del carácter de la Biblioteca.

No sabemos cual habrá sido su opinion á ese respecto, pero queremos, observando la marcha de franqueza que caracteriza nuestros escritos, comentar la resolucion municipal respecto del rol en que deja á la Comision Directiva de ella.

Despues de cuanto dejamos dicho y de la misma opinion de la Municipalidad sobre su falta de personeria en la Biblioteca es inútil agregar mas, pues nadie ignora que ese establecimiento fué fundado con administracion propia del vecindario.

Así es que la Corporacion al abrogársela para sí, no ignorando esto como nos consta que no lo ignora debe tener en vista causas de mala administracion ó ineptitud de la Comision.

Y cualquiera de esas causas al ser considerada por la Municipalidad ha debido contar con la aprobacion ú oposicion del Presidente de la Biblioteca que es á la vez Municipal.

Y ¿habrá él convenido con la Corporacion en que la Comision que preside es mala administradora?

¿Habrá convenido en que es inepta?

Nos resistimos á creer en ninguno de estos dos casos, y sin embargo es indispensable averiguar en qué causas se funda la Municipalidad para pretender abrogarse las atribuciones de esa Comision.

Que la Corporacion tiene motivos para dar ese paso, no hay que dudarlo por un instante, pues por mero capricho no habia de pretender recargar las múltiples atenciones del desempeño de su mision.

Que ella conoce perfectamente que su pretension de recargarse con la administracion de la Biblioteca Popular es contraria al carácter de ese establecimiento y necesita causas escepcionales en que apoyarse es tambien indudable.

Desde luego, si no es por considerar á la Comision Directiva de la Biblioteca mala administradora ó inepta no le queda á la Municipalidad otro motivo á no ser un capricho suyo.

Como el caso que ocurre no puede quedar en el silencio porque la Comision de la Biblioteca debe dar al vecindario una satisfaccion esperemos á que esta se manifieste para espresarnos entonces como lo merezcan las circunstancias.

NOTICIAS

Fiesta simpática

Hoy tendrá lugar la fiesta de la Sociedad Italiana de Quilmes en conmemoracion de la fecha 5 de Junio dia de la jura de la Constitucion Italiana.

Esta fiesta fué postergada hasta hoy por causa del mal tiempo.

Acta

Por falta de espacio no publicamos hoy una acta de la Comision vecinal de los trabajos para la Capital que tenemos en nuestro poder.

Se publicará en el número próximo.

Banda

La banda de aficionados de San Juan de que nos ocupamos en el número del jueves, es probable que se haga ver en Quilmes el 9 de Julio durante las fiestas que celebrará la Municipalidad

No diremos q' en ella verá este vecindario notables adelantos musicales pero sí el resultado de los esfuerzos de unos pocos hombres de buena volunta que la han formado en un pueblo donde no pueden contar con otros recursos que los de sus propios sacrificios.

Música

El miércoles, dia de San Pedro, la preciosa banda italiana *Cristóforo Colombo* visitó á muchos vecinos de ese nombre en sus domicilios siendo recibida en cuantas casas se presentó con las mayores demostraciones de placer y gratitud.

La Justicia

Con ese simpático titulo ha aparecido en Balcarce un periódico cuyo primer número hemos recibido.

Al corresponderle el saludo que dirije á la prensa le deseamos toda clase de prosperidades y que el fiel cumplimiento de su programa no le cause tantos sinsabores como le ha causado el suyo el *Quilmero*.

MORON

Funcion

La quedió el miércoles en Moron el apreciable Sr. Moya á beneficio de los inválidos argentinos, estuvo concurridísima y aun pudo estarlo mucho mas si las personas encargadas de enviar las localidades al vecindario no hubieran dejado de enviarlas á varios vecinos y familias de cuyos nombres se olvidaron probablemente, pues no tienen motivos para hacer con intencion esas escepciones odiosas.

El Sr. Moya se hace cada dia mas digno de las simpatias del vecindario moronense.

Otra funcion

Se anuncia otra funcion q' dará el Sr. Moya a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.

Gacetilla

Aqui me encuentro por tercera vez apreciables lectoras y lecoeres, acompañado de una docena de libras de *paciencia* para pasarles la acostumbrada revista á mi cuerpo de *gavilanes*.

Me he visto obligado á tomar esta precaucion y proveerme de este escaso *articulo*, porque comprendo que sin él es imposible que pueda tolerar las impertinencias y mal cumplimiento de mis *gavilanes* y muy especialmente del *calaveron Don Juan*, que se lo pasa jugando al truco y dirigiendo piropos y cartitas á las jóvenes de esta localidad en vez de cumplir con las obligaciones que ha contraido para atender debidamente esta seccion

En esta revista figurarán otros nuevos *gavilanes* que son los Sres *Felipe* y Don *Evaristo* en reemplazo del caballero *Jose Maria* y del gran *gabilan Nicanor* que se encuentran ausentes y con licencia por tiempo determinado.

Hecha esta pequeña advertencia voy á dar principio á mi revista.

***

El *gavilan poeta Gabino*, puede presentarse.

Aquí estoy mi gefe, con una pequeña composicion, que la dedico á la misma persona, á quien brindé mi anterior año y que se mostró tan agradecida por mi humilde distincion.

Ahi tiene vd esa sola flor, pero que se conserva por muchos años:

A la Señorita V......

Permite que sin aliño
Mi cariño que es muy grande
Una sola flor te mande
Símbolo fiel del cariño.

No es la fresca altiva rosa
Que luce del sol al rayo
Ni el rojo clavel de Mayo
Ni la camelia pomposa.

Pues tan arrogantes flores
Que algunas almas prefieren
Aunque mucho brillan mueren
De su vida en los albores

Yo te mando una flor triste
Modesta como ninguna
Que resiste á la fortuna
Y al crudo tiempo resiste

La que despues de la muerte
Cual memoria duradera
Cubre la mansion postrera
Que nos depara la suerte.

Tu mano pues la reciba
Riégala con tierno llanto
Porque flor que vale tanto
Se llama y es: *siempreviva*.

Perfectamente Sr. *Gabino*, bien se comprende que vd. está perdidamente enamorado cuando se encuentra tan inspirado para pulsar la lira.

***

Adelante el *gabilan Ahora no es como antes* Sr. Gefe, vd no debia llamarme por ese nombre porque puede disgustarse *Don Imparcial*.

Y porque causa?

Porque *Don Imparcial* dice que mi nombre no me pertenece y me lo quiere quitar fundándose en que es una frase de su *propiedad*.

El presentará sus títulos y yo mi fé de bautismo.

Y entónces vd. se quedará sin nombre?

No Sr. Gefe que tontera! lo que pienso decirle es que no sea tan inocenton y no formule pedidos tan cándidos como ese de reclamar un nombre propio fundándose en que á el no se le oye otra palabra que una frase que se asemeja algo al nombre raro q' llevo ¿No teme vd que le entable alguna demanda?

No Sr ¡Gefe si llega á demandarme tengo la seguridad de que ganaré la cuestion aunque Don *Imparcial* cite en apoyo de sus pretensiones algunos párrafos de los articulos que ha publicado de *Seúdonimo*, lo único que podria temer seria un ataque de *ligerita*, pero la suerte que me protege ha hecho desaparecer de aquí á este señor.

Es vd Sr. *Ahora no es como ántes*, un hombre muy afortunado.

Me dá vd permiso para retirarme?

Si Señor puede hacerlo y ordenarle al *gavilan* Don *Juan* que se presente.

***

Quefe, bona note, le dico primeros eh despues, mi se queda presientes.

Sus noticias Don Juan?

Eh osté quefe, siempres con su cositas, le nuticias, le nuticias eh.. mi le preguntas per otra cosas, le persus de mi trabacus de *guervilan*.

Hasta el presente Don Juan no ha sabido vd. cumplir con sus obligaciones porq' ha traido una sola noticia pues lo único q' ha hecho es venir á contar q' juega al truco quese queda pegado en el barro etc etc y sin embargo tiene la audacia de reclamar el sueldo de un *gavilan*.

Eh comes no quefe que alimal ú alimalitus eh esus *perciencia* que osté as portado per estare con mi.

Dejese de preguntas tontas Don Juan y deme sus noticias si es que las trae que su sueldo se lo pagaré cuando lo gane.

Bonus quefes mi le vas á contares tunas nuticias bunitas de uno amoritos que mi tengos ma le eun la condiciones que oste perbliques lu versitos que mi les mandos.

Que es lo que vd. dice Don Juan amores de vd y versos que desea mandar ¿y a quien?

Quefe si oste queribas saberlos parles baquitos que nu lo entendiban lesotros *guervitanes* lo cuentos son de mi amoritos si quete é la versada sun perruna *vecacina de dun pepe*.

Que es lo vd está hablando que los versos son para una vecacina de Don Pepe?

Si quefes esues per su vecacina.

Pero Don Juan qué le pasa á vd que está diciendo tantos disparates.

Perque quefe.

Porque dice que los versos que vd quiere que yo le publique son para una vecacina y ese nombre es el de una ave.

De les llave de los porte decibus osté?

No Don *Juan ó Cacaceno* de una *ave* ó para que vd entienda mejor el de un pájaro.

Eh alantunces comes se decivas á le mosas que vives cercas de mias casitas u de las de *dun pepe* nu se deciban *vercacinas*.

Termiháramos Sr. *Bertoldino*

vd quiere mandarle los versos á una *vecina* de Don Pepe ¿no es eso?

Esu le quefe le porqueria lu versitu que mi aprnatados, son per la vecina de Dun Pepe.

Esta bien Don Juan consiento en su propuesta, y puede dar principio a contarme sus amores, pero le ruego lo haga pronto pues noto que sus demás compañeros están ansiosos porque les pase revista.

Bonus quefes mi amoritos sun comes se deciban que mi sulvida, sun comes le papas.

Une de questas notes que mi caminabas per le nuticias pasés per lu de *dun pepe* eh vi a su *vercina* que vives comes a le dos quadre de mia casitas e comes a le tre quadrita de ladel, esas versinas le nues mosites linde lancantaduras eh mi les dequés a les pasadas une de sus mireditas que deciban une *permatadura*, eh alantunce la vercina me dico:

Adio quervilan Cuan ques oqutus tan perquirones tenibas: mi alantunces le dicos: *adio vercina de dun pepe;* alora mi caminas per le nuticias ma utru dias mi vas a andares per falare lu amores con oste.

A le vercina de dun pepes

Perque vo cosefa comprendibas le cariñada—que mi te teniba é mi amure—mi queribas mandartes una —flures de violertas

Come une remito—Perque cun serbes la recurdada—Per tola le vida—Eh come Guerbino fa le remito.

Mi te mandu—come biolerta—a duña Candelaria.

(Cuan le vecino de Lui)

Bien don Juan puede retirarse.

Avance el *gabilan Felipe.*

Salud mi Gefe.

El Miércoles pasado estuve en la funcion de prestidigitacion que á beneficio de los Inválidos Argentinos daba el Sr. Don Enrique Moya.

La funcion no dejó absolutamente nada que desear pero si que deplorar pues el Director del Imparcial Don Justo Figueras y creo que tambien el jóven Recke salieron lastimados, por una *traicionera escopeta,* que tomaron á pedido del Sr. Moya, para hacerle unos tiros á dicho Sr. cuya bala atajaria él en la boca.

***

Cuádrese el *gavilan Don Evaristo.*

Ya me tiene vd cuadrado mi Gefe y con una buena noticia

Dias pasados estuve en el Juzgado de Paz y tuve oportunidad de presenciar una demanda algo original que paso á narrarle.

Sr. gabilan me he estendido demasiado en esta revista y dispongo ya de poco espacio, por lo que le ruego suprima algunos detalles.

Está bien Sr. Gefe la demanda era entre dos vecinos de este Pueblo los Sres *Manuel* y *Jose* El primero de éstos habia muerto unos *cerdos* de propiedad de *José*, porque entraban á su propiedad que era una quinta de alfalfa y le causaban algun daño.

Este Sr. habiendo tenido conocimiento de ello se trasladó al domicilio de *Manuel* y le interrogó que quien habia muerto sus cerditos.

Manuel le contestó que él.

Pues ahora vas á morir, vos *tambien* le dijo Jose é inmediatamente le puso el revólver al pecho.

Entónces Manuel al verse agredido de ese modo apeló á las de *gabiota*, para volver á los pocos intantes acompañado de una *filosa guadaña* con la que rodeó el cuello de Jose que aun permanecia en el mismo sitio y que no se habia apercibido de su llegada.

Jose bajaba el cuello por temor de ser herido por la terrible guadaña que le rodeaba y Manuel le repetia: *mátame ahora.*

Algunas personas ocurrieron a separar a los protagonistas de esta *escena cómica.*

Estos son los detalles q' escuché allí de boca del demandado.

Muy bien Sr. gavilan. Me despido de mis lectoras

Chiripas

Gacetilla

La lucha del hombre con sus pasiones en la vida social es el verdadero purgatorio que nos pintan las viejas y los clérigos. como el lugar destinado á lavar de las culpas el alma del que pasa de este mundo al que se ha dado en titular desconocido.

¿Creen ustedes lectoras en ese mundo desconocido?

¿No? Pues hijas, yo me quede así. así: casi no lo creo tampoco. y no porque no pueda existir, pues tantas cosas nuevas vemos que antes nos parecian *imposibles* que ya debe abolirse el uso de esa frase en el idioma.

Por lo que casi no creo en la existencia del mundo desconocido, es por la propension que absorve mi *diminuta* intelijencia, de no dar crédito á lo misterioso, como no lo doy á brujas, ánimas, penitentes y milagros.

En fin, yo no creo sinó en aquello que me esplico ó me esplican.

***

¿Como creer, por ejemplo en el amor que una vieja solterona y mas dejada de tiempo que coqueta (porque la mujer lleva la coqueteria hasta mas allá de la decrepitud) haya reconcentrado su amor en un perrito chico que ha adoptado para *faldero* porque aborrece á los hombres?

Si fuera joven, pase, pues por un desengaño ó un capricho (á los que son propensas las mujeres) podia haberle entrado la manía de aborrecerlos hasta que se le pasara, que entonces entraria á quererlos mas que á sí misma.

Pero la que vé arrebatadas todas las ilusiones por la frialdad de los años, y cada dia que pasa es un nuevo paso dado hácia el abismo de la nada, no creo que pueda reconcentrar su amor en un perro porque aborrezca á los hombres.

Nada. O ha sido la predestinada de la estrella del olvido y ninguno ha puesto sus ojos en ella, ó le pasa lo que al gato escaldado que huye tanto del agua fria como yo del fuego.

Figúrense, como término opuesto otra dama que no se encuentra en las condiciones de la anterior ni ha dedicado su amor á un perro, pero que siendo desde sus miradas hasta sus voluptuosos movimientos puro amor, y añadido al hombre que la ama, dice que no puede corresponderle.

El que la adora podria creer, ante su actitud, que se habia topado con la mujer calmosa, apagada, glacial, calculadora, cuyo corazon es frio como el desierto de la Siberia, pero una mirada suya basta para destruir semejante creencia, porque el fuego de sus ojos no solo devora la calma del que recibe la herida de sus rayos sinó que abraza el alma.

¿Podrá creerse que esa mujer ha de dar mas valor á puerilidades capciosas de coquetismo que al sentimiento que esperimenta é inspira al hombre amado?

Yo no creo en esas cosas como no creo en lo inesplicable con perdon de los doctores de Astete encargados de enseñar la doctrina de la fé á la sociedad, que le enseñan á creer lo que no vieron.

***

A propósito de Astete, me acuerdo que el Director se ha empeñado en que intercale en mi seccion la composicion que sigue, y que debo á mi galante amiga la señorita *Tijera:*

Quiero ser fraile

Caros y amables lectores
os saludo muy ufano
desde mi pobre bohardilla
donde con salud me hallo,
devanándome los sesos,
estudiando el *silavario*
pues deseo *cantar misa*
el dia menos pensado,
para pasar esa vida....
esa vida de curato
dándole gusto al estómago
pasándolo como un santo,
predicando el evangelio,
bendiciendo escapularios,
averiguando á las niñas
y á los niños *si han pecado;*
excomulgando á los pillos
y aconsejando á los zánganos.

Comer mejor que en hotel
sin hacer el menor gasto,
y si es dia de *calenda*
echar una cana al diablo,
y si hay funeral, mejor,
saborear buenos habanos
tomar rico chocolate
y el vino mas delicado.
y si es dia de la *virgen*
andar de gusto saltando
pues es dia que los *nenes*
gozan mas que de ordinario
oh! que vida placentera
es la vida del prelado!

Para él no hay pesadumbres,
ni menos un dia amargo
lo mismo es el dia Mártes
que el dia Jueves ó Sábado
pues á su celda jamás
se le presenta un *hulano*
de los que á mi me persiguen
como quien persigue un gamo.

Ah! si alcanzo á ser obispo,
si yo alcanzo á ser *esclavo*
del Rescatador del mundo,
de seguro que yo pago
todas las cuentas que debo
en menos que canta un gallo

Oh! ya me haré de fortuna,
con poquísimo trabajo,
sin gastarme los pulmones
sin encallecer mis manos
sinó moviendo la boca
como la mueven los pavos.

Y con crédito en el cielo
y con crédito en el Banco
y con crédito en la bolsa
y con *amigas por fardos.*

Ya me parece tener
una capilla á mi cargo
en un parage hermosísimo
y algun tanto retirado
donde con suma destreza
invente mas de un milagro.

Ya me parece que veo
venir á pié y á caballo
á todos mis feligreses
de tal ó cual vecindario
con el fin de oir mis sermones
y á confesar sus pecados
oir mi *misita revuelta*
y algun *espiche* ó *rosario*

Ya me porece escuchar
desde donde esté almorzando
que pregnntan al sirviente
por el cura Don fulano

—¿Que se le ofrece señora?
el señor está ocupado
puede pasar adelante
y en esta pieza aguardarlo
ó si á vd le parece
puede vd darme el recado.

—Si *hijito* te lo diré,
díle que dice Mariano,
(mi esposo) él le conoce,
desde que vino á este pago,
—que hay le manda esos *huevitos*
y esa yunta de pescados,
que dispense si son pocos,
no se olvide Don Fulano.

—Descuide usted *mi señora,*
retírese sin cuidado
y á nombre del señor cura
agradezco á vd el regalo.

Ya me parece lectores,
que me encuentro predicando
echando grandes mentiras
á todo el género humano,
poniéndolo por los suelos
aquel que no crea en milagros
maldiciendo á los masones
defendiendo al Padre Santo
demostrando que los frailes
deben de ser bien mirados
por ser ellos los señores
que le enseñan al cristiano
dónde se encuentra el infierno
castigando á los malvados
dónde se halla el purgatorio
á los pícaros purgando.

En fin, haré *sacrificios,*
sacrificios de prelado,
y haré de la religion,
lo del hipócrita pago.

He ahí mi plan que tengo
en mi mente ya forjado
por supuesto que es sobérbio
veré de llevarlo á cabo.

Casto Casiano Casimiro

(vendedor de merengues y rosquitas de maiz.)

Con esto doy por terminada mi gacetilla, deseando que las divierta mucho, salvo escepciones.

Pique

MENTIRAS Y VERDADES

Don Ruperto Cangrejal y sus huéspedes

(Continuacion)

Todo asi preparado, Don Ruperto se apresuró á poner en varios periódicos el siguiente anuncio:

Casa de huéspedes de Ruperto Cangrejal

Servicio inmejorable y modicidad en los precios.

Don Ruperto mostrándose complaciente, cualidad indispensable en un casero no tardó en ver su casa ocupada por jóvenes estudiantes y empleados del Gobierno!

En cuanto á Doña Mercedes, sabia darse tal maña en el arte culinario, que obligaba, con sus sabrosos platos, á que los pupilos todos se chuparan los dedos. Así es que no bien un cuarto mostraba el tradicional *Se alquila*, los interesados caian como moscas á la mi

Pero, en estos casos, Don Ruperto daba la preferencia á los estudiantes ó empleados ya dichos, despidiendo á los demás solicitantes con una bondadosa sonrisa y con un cumplido: *ya está alquilado caballero!*

¿Qué motivos tenia Don Ruperto para observar tal proceder?

Vamos á saberlo.

Don Ruperto que, viéndose propietario y con algunos pesos en el *Banco de la Provincia*, le parecia irregular permanecer en la oscuridad, trató de figurar en el mundo del gran tono y, mas aun, aspiró, sin consultar sus dotes intelectuales, á un puesto encumbrado.

Para esto empezó por mezclarse en la política, aunque entendiera tanto de ella como yo de celebrar misa!

Continuará

***

á Gif

La húmeda atmósfera que se ha respirado en casi todo el mes de Junio, me tiene con tan soberano resfrio que hace imposible á una cuarta de mis narices entender lo que hablo.

Esta la causa por la cual no me es permitido empezar la presente con mi habitual *carcajada* para *seguir hiriendo las fibras mas delicadas de su alma.* Cuan susceptible debe ser vd, Sr. Gif!

Contestando el párrafo tercero de la suya digo: ¿Como quiere vd que le desprecie, cuando soy un pobre diablo incapaz de creerle loco en sus pretensiones ni menos burlarme de ellas?

Tampoco ha estado en mi ánimo herirle con palabras que han merecido de vd el honroso calificativo de *refinada sátira* y que por su sencillez, no puede dárseles una doble interpretacion.

Ménos aún, pretendo dudar de la veracidad de sus palabras cuando dice: *tus producciones!! sirven de bálsamo consolador á mi abatido espíritu* etc etc, pues creo que, *de gustos nada se ha escrito* pero lo que si dudo y dudaré siempre, es de los méritos que me han hecho acreedor á tan halagüeños elogios.

En cuanto de si á mi humorístico númen se le ha *revuelto la bilis;* puedo asegurar al Sr. Gif que, no obstante el resfrio que me aqueja, se encuentra (la bilis) en un estado de mansedumbre y tranquilidad tal que bien puedo compararle con las *apacibles aguas de un lago!*

Seria chistoso que por un *quítame allá esas pajas,* se convirtiera *Momo* en personage grave y adusto!

No lo crea vd Sr. Gif; lo que en la actualidad siente *Momo;* es un atroz resfrio para el cual, si vd. conoce, demanda algun lenitivo eficaz.

Lo de habérseme antojado interpretar torcidamente una *vulgar* figura de retórica etc etc, puede vd. convencerse de que, ello es debido á la falta de los conocimientos literarios que vd. me supone.

Convénzase así mismo, que no trato de empequeñecerme ni ménos hacerme el grande, pues estoy seguro que nunca saldré de ser *Momo* el pobre gacetillero de esta seccion

Pero, acaba vd. de asomar á mis descoloridos lábios una débil sonrisa, con la sorpresa siguiente: *no es posible cubrir al sol* etc etc.

Santo Dios! de gozo no quepo en el pellejo!

Soy *sol* y no sabia! Soy un émulo del astro luminoso llamado por los poetas, *guerrero del casco de oro,* que resplandece y vivifica, aliviando á la humanidad del intenso frio que deja sentirse y... ...no obstante, en el momento que esto escribo, tirito de tal manera que la caligrafia se resiente de mi habilidad llamándome profano y asesino

Ser *fuego* y sentir el hielo del invierno! Oh portentoso contraste!

En fin merced á mi despuntada pluma, voy conociendo su bien nutrido repertorio de términos halagadores, que no dudo podrán servirme para lo porvenir.

Voy á terminar diciendo que: si bien no es cierto que no acepto los encómios hechos á mis elucubraciones, á los que vd. llama francas manifestaciones de su corazon, ello no quiere probar que yo pueda imaginarme por un solo instante, que dé vd. cabida en su pecho á sentimientos que no sean santos y nobles; de esto me libraria muy bien.

Y sin otro motivo, disponga de este su humilde servidor.

Momo

***

Lenguaje de las flores
Enigma

Una verde *sensitiña*
Unida á un *boton de rosa*
Corté en hermoso jardin
Pero al *boton* sin fragancia
Le uní con mucha arrogancia
La *rosa* mas bella y pura
Y supe con amargura
Que las flores arrancadas
Eran tres flores buscadas
Por mi amante corazon.

***

Solucion

Sensitiva Pudor
Boton de rosa Virginidad.
Rosa Belleza.

El pudor unido á la virginidad y esta á la belleza, son las tres flores buscadas por mi corazon.

El forastero

***

Perdonarán mis lectoras que haciendo pleno uso de mi habitual indolencia cierre mi tintero, me tienda á la *Bartola* y las deje á vd, con dos palmos de narices, esperando las elucubraciones de

P. Pito

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De buenos muebles!
En la casa de la Escuela de niñas, al lado de la municipalidad
El domingo 3 de Julio á las 12 del dia

El dia y hora indicada venderé al mas alto precio al contado y sin retirar lote los muebles que se detallan en seguida por ausentarse la familia dueña de ellos para la ciudad.

1 sofá, 1 cama con colchon elástico 1 id sin id 1 piano, ropero, 6 sillas de esterilla, 2 ricas mesitas de nogal 1 mesa de luz 1 lavatorio de caoba con piedra 1 máquina de coser, cuadros varios, 1 mesa de caoba 1 alfombra de sala 1 mesa, 1 aparador 1 percha 2 tinas 1 mesa con carpeta 1 toballera bordada 1 florero y muchos otros objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un lindo solar de terreno en el pueblo de Quilmes, á 2 cuadras y media de la plaza principal y á media cuadra del tram-way

Calle 7 esquina á 14

Por órden

DE LA MUNICIPALIDAD

El domingo 10 de Juilo á las 3 de la tarde

Base para la venta **4,000 ps**

El dia y hora indicada procederé á vender en remate público y al mas alto precio el solar indicado, señalado en el plano topográfico de este pueblo con el número 219, compuesto de 50 varas por cada un frente, formando esquina á las calles 14 y 7, con frentes al Oeste y Sud, todo cercado con maderas duras y cuya situacion á dos cuadras y media de la plaza principal hácia la barranca, es inmejorable.

Este terreno que es de propiedad de la Municipalidad de Quilmes se venderá por órden terminante de ella, siendo la base para la venta

Cuatro mil ps m|c

Base enteramente baja que se ha adoptado para ponerlo al alcance de los pobres y ricos.

Los títulos son perfectos como puede verse por los antecedentes que constan en la Secretaria de la Municipalidad, lo mismo que el plano donde está demarcado este terreno.

TEATRO DE QUILMES

GRAN FUNCION

LÍRICO DRAMÁTICA

PARA EL

Domingo 10 de Julio

EN EL SALON MUNICIPAL

A beneficio del **CLUB FRATERNIDAD**

En la que tomarán parte varias niñas y niños y algunos jóvenes aficionados de la localidad, con el concurso de la simpática é inteligente señorita Maria Fernandez Espadero.

1° Trío sobre motivos de la ópera Ottelo. Flauta, violin y piano por los niños Horacio, Julio y Juan Ithurralde.

2° La bonita comedia en un acto y en verso del Sr Fernandez Espadero titulada

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

3° Variaciones sobre motivos de la ópera Sonámbula Piano y violin por el niño Matienzo.

4° Luz y Sombra, dialogo en verso de E. del Campo, declamado por las niñas Maria y Angela Gimenez.

5° Fantasia de la ópera Hugonotes para dos violines y piano por los niños Labourt y Matienzo.

6° El juguete cómico en un acto y en verso de G. Santisteban titulado

LAS LUNAS DEL AMOR

7° Opera Moisés en el piano por el niño Juan Ithurralde.

8° La union americana, poesía por B. Blanco, declamada por el niño del Sr. Castilla.

9° Trío sobre motivos de la ópera Ana Bolena para piano, violin y flauta por los niños Julio y Juan Itburralde.

10° Romanza de tenor de la zarzuela El Relámpago para piano y canto, por los Srs. Villamayor y Sanchez.

11° El chistoso juguete cómico en un acto y en prosa de Corzo y Barrera titulado

LAS DOS JOYAS DE LA CASA

Precios:—Entrada 10$ Luneta 10$

A las 7 y media en punto.

Tintoreria de Juan Ricca

Se limpia y tiñe ropa de hombres y de todas clases.

Dirijirse á la sastrería de Carlos Faccineti, calle 13.

Se trae la ropa á domicilio todos los sábados. 81-89

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N 83 Oficina del Escribano D. Juan L. Gonzalez, su domicilio particular Salta 30.

81-89

Á LAS DAMAS Y SEÑORITAS

de Quilmes

En los dias 8 y 9 de Julio en que la Municipalidad solemnizará el aniversario de nuestra Independencia, la Comision que suscribe ha resuelto tenga lugar una Rifa cuyo producto se destina á aumentar los fondos de q' la Comision necesita para llevar adelante sus trabajos sobre Capital de la Provincia.

Ruega la misma especialmente á las damas y señoritas de Quilmes, se dignen contribuir con los objetos que sean de su agrado para aquel destino, pudiendo remitirlos al domicilio de cualquiera de los miembros que suscriben.

La Comision espera confiada q' el Pueblo entero responderá á este llamado, por el laudable y alto propósito á que se le destina.

D. Benavente
Presidente
Fermin Rodriguez
Secretario
J. A. Wilde—Felipe Amoedo—Ramon F. de Ugaeta—Eug. Casares—Jose E. Echeverria Laureano Godoy 79-82

SOCIEDAD COSMOPOLITA

De Socorros Mútuos

Se previene á los miembros de esta Sociedad que los Médicos de ella son los doctores Wilde y Cueli y que la Sociedad no reconocerá cuenta alguna por asistencia de otro médico que no sea alguno de los citados.

Quilmes Junio 18 de 1881

Mariano Solla
Presidente
Jose A. Lopez—Secretario
77-85